

Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

El COGITI acogió la segunda reunión del Foro de la Seguridad Industrial (FSI) donde se trasladaron al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo propuestas para la mejora de la seguridad industrial

Uno de los objetivos del Foro de la Seguridad Industrial es afianzar y extender cauces de comunicación y de colaboración con la Administración para detectar prácticas fraudulentas a través de las inspecciones obligatorias en instalaciones; así como estandarizar criterios técnicos para la definición e interpretación de requisitos reglamentarios, con el establecimiento de un marco uniforme.

El pasado 19 de noviembre, se reunió por segunda vez el Foro de la Seguridad Industrial (FSI), en la sede del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), en Madrid. En el transcurso de la reunión, las entidades que forman parte del FSI trasladaron al subdirector general de Calidad y Seguridad Industrial, José Manuel Prieto Barrio, y al jefe del Área de Seguridad Industrial, José Antonio Delgado-Echagüe, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sus propuestas para la mejora de la seguridad industrial.

La reunión comenzó con las palabras del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, que dio la bienvenida a los representantes de las entidades participantes. Por su parte, el presidente FEDAO, Jesús Métrida, presentó y explicó el desarrollo de la reunión. Posteriormente, cada organización realizó una exposición de sus propuestas, para la puesta en común de todas ellas y lograr el consenso de los participantes, al objeto de presentar el documento final a los responsables del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.



La segunda reunión del Foro de la Seguridad Industrial tuvo lugar el pasado 19 de noviembre en la sede del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI).

El FSI agrupa a destacadas entidades pertenecientes al sector de la Seguridad Industrial: FEDAO, COGITI, FELAB, BEQUINOR, FEEDA, TECNIFUEGO, CNI, AEFYT, PESI, CGCOII, CONAIF, FENIE y AFEC. En el transcurso de este segundo encuentro, cada representante de las entidades miembros expuso una serie de propuestas debatidas y aprobadas en sus respectivos órganos de gobierno y representación, respecto a los aspectos

más relevantes que deberían llevarse a cabo para la mejora de las condiciones de seguridad de instalaciones y equipos, propiedad de los titulares, que redundarán a su vez en una mejora sustancial de las condiciones de seguridad para las personas, un incremento de la actividad económica y una mejora de la productividad de las empresas del sector. Más información sobre las propuestas presentadas por el FSI [aquí](#).

Celebrada una nueva convocatoria para certificar a Expertos Verificadores de LAT y para la Evaluación de Técnicos Verificadores de Centros de Transformación



La figura de "Entidad Certificadora de Personas" está definida tanto en la Ley de Industria, como en el Real Decreto de Seguridad y Calidad Industrial.

El COGITI llevó a cabo, el pasado sábado 30 de noviembre, una nueva prueba enmarcada en la Convocatoria del Servicio de Certificación de Personas para Verificadores de Líneas de Alta Tensión hasta 30 kV, acorde a la norma UNE-ES ISO IEC 17024. El COGITI es la única entidad que realiza esta certificación en España.

Al igual que en los anteriores exámenes realizados, la prueba celebrada en la sede del COGITI constaba de una parte teórica y de dos supuestos prácticos, y estaba dirigida a todos aquellos profesionales que estuvieran interesados y contaran con

los requisitos para optar a ello. El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) ha obtenido la acreditación de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) como Entidad Certificadora de Personas en Líneas de Alta Tensión, cuyo objetivo final es emitir un certificado de la capacitación profesional, acorde con las normas establecidas para el desempeño de ciertas actividades.

Esta era la décima convocatoria que lleva a cabo el COGITI. Más información [aquí](#).

El COGITI organizó las II Jornadas de Asesores Jurídicos de los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales

Asesores jurídicos de los distintos Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales se dieron cita el pasado 13 de diciembre en el Colegio de Madrid, para debatir y poner en común los asuntos que preocupan a la profesión en la actualidad. Previamente, asistieron a una conferencia magistral de D. Francisco de Asís Pérez de los Cobos Orihuel, presidente emérito del Tribunal Constitucional.

La jornada comenzó con las palabras del presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, quien dio la bienvenida a los asistentes, y presentó al prestigioso ponente, Doctor en Derecho por las Universidades de Valencia y de Bolonia. En su brillante carrera profesional, destaca su cargo como presidente del Tribunal Constitucional entre los años 2013 y 2017. Anteriormente, en diciembre de 2010, fue nombrado magistrado del Tribunal Constitucional de España a propuesta del Senado, cargo del cual tomó posesión el 11 de enero de 2011.



José Antonio Galdón, presidente del COGITI, pronuncia unas palabras de bienvenida, y presenta al ponente, Francisco de Asís Pérez de los Cobos, presidente emérito del Tribunal Constitucional.

La conferencia de Francisco de Asís Pérez de los Cobos tenía por título *El recurso de amparo y la especial transcendencia constitucional*.

Durante su exposición, explicó que “cuando los redactores de la Constitución Española del 78 diseñaron la jurisdicción constitucional, lo que iba a ser el Tribunal Constitucional, y las competencias que iba a ejercer, tuvieron, a mi juicio, el acierto de prever en el texto constitucional en favor de cualquier ciudadano, dice el artículo 53, un recurso que tiene por finalidad tutelar al ciudadano frente a las violaciones de los derechos fundamentales y libertades públicas. Me refiero al recurso de amparo”.

“Fue una apuesta arriesgada, el hecho de prever la posibilidad de un recurso abierto a cualquier ciudadano ante el máximo tribunal del país. No existe en jurisdicciones constitucionales importantes de nuestro entorno, como Italia, Francia, o Portugal. Suponía abrirse a la posibilidad de que un recurso tan abierto acabase por representar un problema para la propia Institución, el Tribunal Constitucional, como efectivamente así fue. Existía, eso sí, el buen ejemplo de la República Federal Alemana, y es el ejemplo que el constituyente siguió”, señaló.

A lo que añadió que “fue un rotundo acierto, porque si hoy gozamos en nuestro

país de un nivel de protección de los derechos humanos muy alto, se debe a la existencia del recurso de amparo”. Además, repasó la regulación constitucional y legal vigente, y el modo en que el Tribunal Constitucional la había interpretado. La jornada continuó con la presentación de la base de datos jurídica, por parte del secretario técnico del COGITI, Ángel Luis Fernández, y posteriormente se desarrollaron los grupos de trabajo, en los que los asesores jurídicos de los Colegios pusieron en común las principales inquietudes y las problemáticas a las que tienen que hacer frente las organizaciones colegiales.

El presidente del COGITI participó en sendos actos de los Colegios de Ingenieros Técnicos Forestales y de Telecomunicación (COGITTRM)



Mesa presidencial, en el acto de celebración del Patrón de los Ingenieros Técnicos Forestales, San Francisco de Asís, que contó con la participación del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz.

El Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural celebró, el pasado 2 de octubre, en el Centro Cultural Casa de Vacas de Madrid, la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, en un acto que contó con la participación del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz. En la mesa presidencial estuvieron también el decano-presidente del citado Colegio, José González; el director general de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Comunidad de Madrid, Luis del Olmo Flórez, y el catedrático Germán Glaría, director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del

Medio Natural.

Por otra parte, el pasado 15 de noviembre, el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, participó en el acto de clausura de la Jornada Técnica COGITTRM/SICARM (Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación de la Región de Murcia), titulada *La Mujer en la Ingeniería, la Tecnología y la Industria. II Premios Futuro de las Telecomunicaciones*.

Durante su intervención, el presidente estuvo acompañado por José Antonio López Olmedo, Decano del COGITTRM y Presidente de ACARMITT.

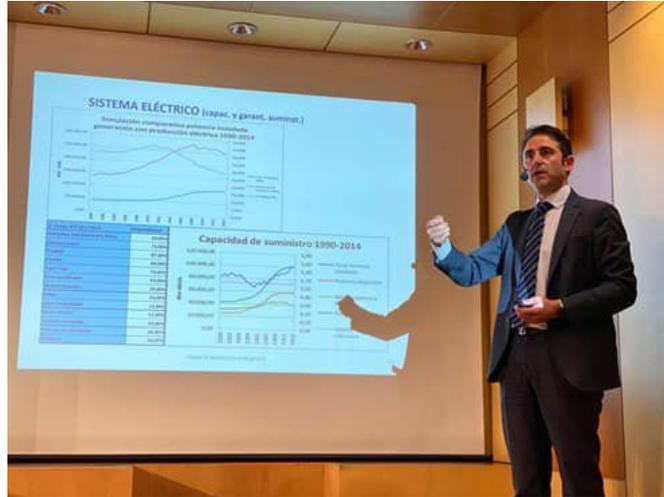
El presidente del COGITI participó un año más en el LXIII Congreso de la AERRAITI, que en esta ocasión se celebró en Barcelona

La Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAITI) celebró, del 6 al 10 de noviembre, su LXIII Congreso, que contó con la participación, como es habitual, del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz.

Representantes de estudiantes de las Escuelas Politécnicas de toda España se dieron cita en Barcelona, durante los cuatro días que dura su Congreso, en un encuentro donde también se llevó a cabo su tradicional Asamblea General. El objetivo de este Congreso es “la puesta en común” del trabajo desarrollado a lo largo del año por la AERRAITI, además de establecer las líneas a seguir en el futuro.

Como es habitual, el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, fue invitado a participar en el Congreso, el día 6; una cita ineludible para él, donde pronunció una conferencia sobre el sistema eléctrico, y destacó especialmente el entusiasmo, la determinación y el compromiso de los jóvenes estudiantes, y les agradeció el trabajo que están llevando a cabo, sin olvidar que “el presente y el futuro son vuestros”.

En dicha jornada participaron también Miquel Darnés, decano del Col·legi d'Enginyers Graduats i Enginyers Tècnics



José Antonio Galdón, presidente del COGITI, pronuncia su conferencia en el Congreso de la AERRAITI, celebrada en el Colegio de Barcelona.

Industrials de Barcelona; Ramón Grau, decano del Col·legi d'Enginyers Graduats i d'Enginyers Tècnics Industrials de Lleida, y Ramón Vilanova, director de la Escuela de Ingeniería de la UAB. Los alumnos también visitaron el Colegio de Barcelona, la Escuela de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), y la sede de la Fundación Caja de Ingenieros, donde

realizaron sus actividades y talleres.

Por su parte, en el marco de la Asamblea General, Pablo San Juan Arauzo (miembro por la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Valladolid EII-UVA), ha vuelto a ser elegido presidente de la AERRAITI.

Conferencia sobre la Acreditación DPC organizada por Enginyers Lleida



El decano del Colegio de Ingenieros Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Lleida, Ramón Grau, ha señalado que dicho Colegio cuenta con 40 profesionales que han acreditado ya su Desarrollo Profesional Continuo (DPC).

José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI, viajó el pasado jueves 21 de noviembre a Lleida para pronunciar una conferencia sobre la Acreditación DPC Ingenieros, en el marco de un desayuno tertulia organizado por Enginyers Lleida. Medio centenar de empresarios, colegiados y representantes de otros colegios profesionales y entidades asistieron a dicha jornada. Según explicó durante su conferencia, el

sistema de Acreditación DPC Ingenieros, realizado y gestionado por el COGITI, implanta un procedimiento bajo cuatro niveles, que documentan y acreditan la formación y experiencia a lo largo de la vida profesional del ingeniero, al tiempo que exige un reciclaje continuo de conocimientos para el correcto desarrollo del ejercicio profesional.

La acreditación DPC Ingenieros es un título acreditativo oficial, apoyado por la marca COGITI, que tiene dos objetivos. Por un lado, transmite confianza y credibilidad a consumidores y empresas. “Tratamos de dar información adecuada y apropiada a los clientes y ciudadanos, y por lo tanto proporcionamos una visión certera de quién es ese profesional, la experiencia y la formación que tiene. Ofrecemos a la sociedad un profesional que esté actualizado, conforme a las nuevas normativas, legislación y nuevas tecnologías, es decir, estamos trasladando un ingeniero de calidad”, indicó Galdón.

Por su parte, Ramón Grau expresó que “lo importante es que la sociedad conozca la Acreditación DPC y la valore; de tal manera que cuando demande los servicios de un ingeniero acreditado, tendrá un plus de garantía y seguridad del servicio que está contratando”.

Por la tarde, el presidente del COGITI se trasladó a la Universidad de Lleida (UdL) para pronunciar otra conferencia, esta vez dirigida a los estudiantes, sobre las salidas profesionales del sector. Durante su intervención, José Antonio Galdón estuvo acompañado también por Ramón Grau, decano de Enginyers Lleida, y por Miquel Darnés, presidente del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de Cataluña y decano del Colegio de Barcelona.

Actualidad de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales



El Colegio de Cantabria presenta el III Barómetro Industrial correspondiente a su comunidad autónoma



COGITI Madrid entrega los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado 2019



COITI Alicante celebró una Jornada de Seguridad Industrial y Digitalización



IngenierosVA entregó los III Premios de la Industria a las empresas Hewlett-Packard Enterprise, Acor, Aenium Engineering y Queserías Entrepinares



COGITI Burgos celebró una nueva jornada de «Tardes con expertos», dedicada en esta ocasión a los RPAS (Drones) en trabajos técnicos



Los Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Albacete celebran los Actos del Día del Colegiado y de la Profesión



El Col·legi d'Enginyers Graduats i Enginyers Tècnics Industrials de Girona celebra la décima edición de los Premios de Prevención de Riesgos Laborales



CITI Navarra homenajea a los colegiados que celebran sus bodas de oro y plata y entrega los premios de la Cátedra Industria 4.0



COGITI Segovia organizó una jornada informativa junto a UFD Grupo Naturgy y Pinazo, S.A.



Los Ingenieros Técnicos Industriales de Almería celebraron su tradicional Acto Anual de Hermandad



COITI Huelva acogió una conferencia sobre el papel del Ejército como salida profesional para los titulados

[+ Ver más noticias](#)

Nuevos cursos de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI

Puede consultar la información sobre estos y otros cursos en www.cogitiformacion.es

CURSO	INICIO DE MATRÍCULA	FIN DE MATRÍCULA	INICIO DEL CURSO	FIN DEL CURSO
Proyectos de iluminación interior y exterior con DIALUX	28-11-2019	25-12-2019	23-12-2019	16-02-2020
Certificados B.T. y Memorias Técnicas de Diseño	28-11-2019	25-12-2019	23-12-2019	12-01-2020
Diseño de la infraestructura de recarga del Vehículo Eléctrico según la ITC 52 del REBT	28-11-2019	25-12-2019	23-12-2019	12-01-2020
Autocad® 2018. Iniciación al dibujo para ingenieros	28-11-2019	25-12-2019	23-12-2019	02-02-2020
Técnicas de trabajo en espacios confinados	28-11-2019	25-12-2019	23-12-2019	05-01-2020
Las 5S, Herramienta de Lean Manufacturing	28-11-2019	25-12-2019	23-12-2019	26-01-2020
Fundamentos de la gestión de proyectos (Project Management Basics)	28-11-2019	25-12-2019	23-12-2019	26-01-2020
Inglés	03-12-2019	06-01-2020	06-01-2020	26-04-2020
Alemán	03-12-2019	01-01-2020	06-01-2020	26-04-2020
Proyectos de licencias ambientales de actividades	05-12-2019	01-01-2020	30-12-2019	23-02-2020
Diseño y cálculo de estructuras de hormigón con CYPECAD	05-12-2019	01-01-2020	30-12-2019	02-02-2020
Instalaciones solares fotovoltaicas	05-12-2019	01-01-2020	30-12-2019	02-02-2020
Automatismos neumáticos, oleohidráulicos y de vacío	05-12-2019	01-01-2020	30-12-2019	26-01-2020
Introducción al Lean Manufacturing	05-12-2019	01-01-2020	30-12-2019	02-02-2020
Ingeniería de Diagnóstico de Maquinaria. Análisis de Vibraciones	05-12-2019	01-01-2020	30-12-2019	09-02-2020
Curso Profesional	12-12-2019	22-01-2020	20-01-2020	23-02-2020
Diseño e inspección de instalaciones eléctricas de Alta Tensión según el nuevo Reglamento R.D. 337/2014	05-12-2019	01-01-2020	30-12-2019	09-02-2020

trabajo forense (*forensis labor*)

" PROFESIONAL a lo TUYO "

Luis Fco. Pascual Piñeiro

Sorprende evidentemente el título de la columna, pero ello es por no querer que se confunda o mezclara con idea política alguna, nada más lejos de mi intención, pues como verdaderamente debería titularse es como el conocido refrán: "Za..... a tus zapatos"; pero no entremos en ese terreno.

Bien, pasemos, como habitualmente hago, a explicar primeramente la razón del título de esta columna de hoy. Sabéis, mis apreciados y benévolo lectores, por resaltar las cosas cotidianas y los errores que algunos poco duchos malabaristas de la palabra suelen deslizar en su desconocimiento de aquella.

Pues ocurre que hace unos días en una conocida cadena de televisión y en un programa meteorológico, el presentador, meteorólogo a la sazón, aprovecha el tirón mediático del cambio climático, abusando interesadamente comenzó elucubrando, con opiniones propias, a meterse con ganaderos, agricultores, forestales y con las industrias en general; de las que la más curiosa, que ya se había oído con otros presentadores, sigue.

Asegurando que las 'ventosidades' de las vacas eran responsables de una parte muy importante del 'calentamiento global'; y al poco en el mismo programa entrevista a un ganadero sobre el tema quien, como decimos, le 'puso a los cuartos'; pero yo quiero hacer un comentario añadido, el siguiente.

Hace unos cuantos siglos, algunos miles de años, o decenas o cientos de miles de años, dominaban la Tierra los 'pobrecitos' dinosaurios de los cuales su gran mayoría, más del 70% y además los más grandes, eran herbívoros; los cuales desalojaban un volumen de agua en inmersión, según *Arquímedes*, equivalente al peso de aquella.

A nadie le extrañará, ni se rasgará las vestiduras, al decir que las más que evidentes 'ventosidades' de aquellas criaturas eran muy superiores a las de nuestras actuales vacas, pues éstas son hasta algún ciento inferior a aquellos, en volumen y peso, y por tanto sus 'ventosidades' por igual razón muy inferiores; con independencia del axioma que la ingesta herbívora (vegetales) es la primera causa de 'ventosidades' en los seres vivos.

Así pues, racionalmente, de acuerdo con el principio de *Arquímedes*, queda claro que nuestras vacas, toros y terneros, por muchos que vivan ahora en la Tierra, tienen un volumen y peso considerablemente menor que sus predecesores dinosaurios y, por ende, unas emisiones gaseosas muy inferiores.

Por otro lado, una connotación más, en aquella época de los dinosaurios, según dicen, su número era espectacular por la cantidad de ejemplares de las distintas especies y subespecies; si sus emisiones gaseosas hubieran sido tan perjudiciales, ninguno de nosotros estaríamos hoy aquí, por el calentamiento que hubiera habido.

Otro tanto podemos decir en cuanto a las afirmaciones que, con desconocimiento, se hacen sobre los bosques, la explotación forestal y los forestales; porque también lo dice nuestro refranero: '*no hay que mezclar churras con merinas*', a aplicar en el ovino pero también en términos forestales.

Y ahora toquemos algo más próximo a lo 'nuestro', en una provincia española, de una autonomía no potente, descubren importantes yacimientos de 'litio', metal estimado en la industria, y ¿qué ocurre?, sencillamente de inmediato aparecen los llamados 'verdes' a decir que tienen derecho a disfrutar el paisaje y que la explotación dañaría los acuíferos; olvidando y obviando, por desconocimiento o interés, que hoy no se autoriza la explotación ni una industria sin que su proyecto incluya el proceso industrial, incluido el de residuos.

Lo que es evidente, y nadie discutirá, es que 'en el punto medio está la virtud', que en el terreno que hoy estamos desmenuzando equivale a decir que la explotación racional de todos los recursos de que dispone el hombre (genérico), debe hacerse de forma inteligente y razonada para, evitando la sobreexplotación, mantener los recursos por más tiempo de forma útil y provechosa para todos.

Estas reflexiones, sobre los 'gases' y *Arquímedes* de Siracusa (Ingeniero, físico y matemático; siglo III a.C.), no son banales ni vanas porque ingenio y razonamiento son los fundamentos de nuestra labor, en cualquier ámbito de actividad en que desarrollemos las atribuciones profesionales. ¡Sensatez!

Defenestrar la industria, sin más, por el hecho de serlo, no es un razonamiento real porque el proceso y la producción industrial ha sido, es y será en el futuro el medio que ha posibilitado a la humanidad su desarrollo.



Ya tienes
a tu disposición
el N° 324
de la revista
TÉCNICA INDUSTRIAL

www.tecnicaindustrial.es

Regístrate gratuitamente
como usuario para acceder
al contenido on line y otros
servicios de la revista.

Y si estás colegiado/a,
dispones de una suscripción
gratuita. Infórmate en tu
Colegio, si todavía no la tienes.

Agenda

II Jornadas de Asesores Jurídicos de Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales, organizadas por el COGITI.

Madrid
13/12/2019

Junta Ejecutiva del COGITI

Madrid
13/12/2019

Pleno del COGITI

Madrid
14/12/2019

Asamblea de Patronos de la Fundación Técnica Industrial

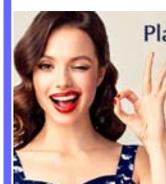
Madrid
14/12/2019

Asamblea General Extraordinaria de Unión Profesional

Madrid
19/12/2019



Entra en
www.mupiti.com



Plan de Previsión Asegurado (PPA) de MUPITI

Traspasa tu plan de pensiones al PPA de Mupiti antes del 15 de julio y recibirás una bonificación extra de hasta el:

2,4%



Av. de Pablo Iglesias 2, 2
28003 Madrid
Tel: (+34) 915 541 806
Web: www.cogiti.es
E-mail: cogiti@cogiti.es